

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERÚ

Dirección Zonal Puno - PREVAED

BOLETÍN DIARIO Nº 073 - 2020

Fecha: 15/04/2020

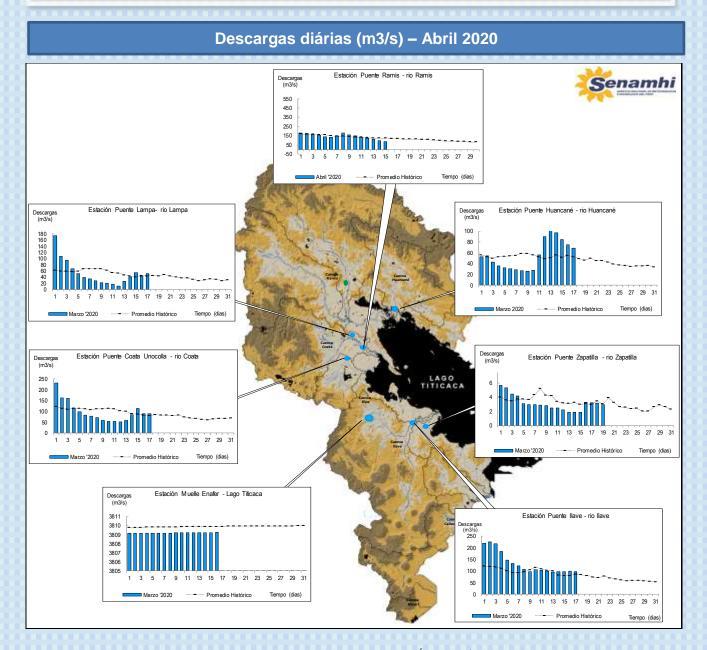
RESPONSABLE:

* Emily M. Quispe Salazar

La Dirección Regional SENAMHI-PUNO, organismo regional descentralizado y adscrito al Ministerio del Ambiente. Con fines de informar a la población y entes gubernamentales de la Región, edita el presente boletín, sobre monitoreo de las condiciones meteorológicas e hidrológicas para el día, y los escenarios para los próximos días.

MONITOREO HIDROLÓGICO DE LOS PRINCIPALES RIOS DE LA REGION PUNO

La red de monitoreo hidrológico con mayor importancia en la Región de Puno, dan lugar a los principales afluentes al Lago Titicaca, entre ellos los ríos Ramis, Ilave, Coata, Zapatilla y Huancané, que se encuentran actualmente funcionando, registrando niveles diarios que son lecturados a las 6:00 am, 10:00 am, 14:00 pm, 18:00 pm, los 365 días del año.



Cuadro resumen del comportamiento Hidrológico diario

COMPORTAMIENTO ACTUAL DEL RIO RAMIS - UNIDAD HIDROGRÁFICA TITICACA

RIOS/LAGO	ESTACIÓN HIDROLÓGICA	CAUDAL Y NIVEL DEL DIA:			14/04/2020		CAUDAL Y NIVEL DEL DIA:			15/04/2020		
		Promedio 24 Hrs.	Normal Diario Histórico	Anomalia (%)	Mínimo	Máximo	Promedio: 10:00 hs	Normal Diario Histórico	Anomalia (%)	Mínimo	Máximo	Tendencia
Río Ramis	Pte. Carretera Ramis (m3/s)	98.27	123.62	-20.51	93.28	103.17	89.00	122.04	-27.07	77.93	91.08	Levemente descendente

Fuente: DZ 13 - Senamhi Puno

Monitoreo Hidrológico a Nivel Nacional: https://www.senamhi.gob.pe/?&p=monitoreo-hidrologico

Condiciones actuales y perspectivas Hidrológicas

CONDICIONES ACTUALES:

El caudal del río Ramis presenta una tendencia levemente descendente en promedio respecto al día de ayer. Por otro lado el caudal del río Ramis se encuentra a la fecha por debajo de su promedio histórico teniendo anomalías hídricas negativas.

PERSPECTIVAS:

Se espera que en las próximas 24 el caudal del río Ramis presente una tendencia entre estable a descendente.

NOTAS:

Dentro de las medidas excepcionales y temporales establecidas para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional, se comunica que los señores observadores de las estaciones convencionales a nivel Nacional, cumplan con las medidas establecidas quedándose en casa, resguardando su salud, por tanto, en la región sólo se encuentra operativa la estación automática Pte. Carretera Ramis. Respetando la decisión que adoptó el Estado Peruano en relación a la extensión del aislamiento social obligatorio, la DZ 13 anhela el pronto retorno de actividades y que el amor genuino surja de todos los corazones humanos para enfrentar esta emergencia común.

